

NOTA S.U.O.C. N° 209/2024

San Lorenzo, 04 de noviembre de 2024

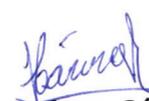
Señores
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Av. Sta. Teresa e/ Av. Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado
Telef.: (021) 695 635
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 21/2024 "SERVICIO DE CUENTAS DE VIDEOCONFERENCIA" - ID 442082**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados, por un monto total de **Gs. 19.000.000 (Guaraníes diez y nueve millones) IVA Incluido**.

De conformidad con lo establecido en el Art. 61 de la Ley N° 7021/22 y Art. 105 del Decreto 2264/24, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

